

El Consejo Académico de la Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida (MIAP), con el aval del Comité de Posgrados Interinstitucionales de la Región Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES) del país, emite la siguiente

### CONVOCATORIA

Con el fin de invitar a interesados(as) a participar en el proceso de selección para ingresar a este programa educativo, para el periodo agosto 2017 – julio 2019.

La MIAP es resultado de la colaboración interinstitucional entre la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad de Colima, Universidad de Guadalajara, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y Universidad Autónoma de Sinaloa, para ofrecer un programa de calidad que permita formar profesionales competentes en el diagnóstico, gestión del clima, agua y nutrientes, innovación y planeación, que actúen en el fortalecimiento del desarrollo de los sistemas de producción de hortalizas, frutillas, cultivos ornamentales y viverismo en ambientes protegidos.

#### **OBJETIVO GENERAL DE LA MIAP**

Formar profesionales con alto grado de especialización, competitivos, capaces de innovar y aplicar técnicas y tecnologías en los sistemas de producción de hortalizas, frutillas, cultivos ornamentales y viverismo en macrotúnel, casa-sombra e invernadero tecnificados, que satisfagan las demandas del sector hortofrutícolade la región y que contribuyan a incrementar la producción de calidad a través de una actitud emprendedora, responsable, de trabajo en equipo y respeto al medio ambiente.

### **ESTRUCTURA CURRICULAR**

La MIAP esun programa educativo de tipo profesionalizante; tiene una duración de dos años, dividido en cuatro periodos académicos para la obtención del grado. Cuyas Líneas generales de Aplicación del Conocimiento (LGAC) son las siguientes:.

- 1. Tecnologías de Producción Hortofrutícolas en Agricultura Protegida
- 2. Nutrición de Cultivos Hortofrutícolas
- 3. Manejo Agroecológico de Plagas y Enfermedades
- 4. Manejo Poscosecha de Productos Hortofrutícolas
- 5. Administración y Gestión de Agronegocios















El plan de estudios tiene una estructura integrada por dos áreas de formación que conforman un total de 87 créditos de los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

**Área Básica:** compuesta por 12 unidades de aprendizaje, una estancia en empresa y el trabajo recepcional; estos espacios curriculares son de carácter obligatorio ya que son elementales para la formación teórica y metodológica del estudiante. En total esta área tiene un valor de 71 créditos.

**Área Optativa:** Comprende espacios curriculares que permiten profundizar en los conocimientos científicos y tecnológicospropios de los diferentes sistemas de producción hortofrutícola en agricultura protegida. Para acreditar estos espacios, el estudiante tendrá que cursar al menos 16 créditos, en los tres primeros semestres.

### **REQUISITOS DE INGRESO**

- Solicitud de ingreso al programa. Consultar formato en la página web del programa <a href="http://posgrados.dgip.uaa.mx/programas/miap/images/M">http://posgrados.dgip.uaa.mx/programas/miap/images/M</a> images/solicitud ingreso.pdf
- Título de licenciatura en ciencias relacionadas a la producción agrícola o programa afín.
- Carta de exposición de motivos, en formato libre.
- Disponibilidad de tiempo completo y disposición para movilidad y estancias académicas.
   Para ello, deberán presentar un documento que acredite su compromiso de dedicación de tiempo completo a sus estudios de maestría, así como su disposición de movilidad para realizar estancias académicas.
- Curriculum académico: El aspirante deberá de presentar un currículo vitae con énfasis en su trayectoria académica de acuerdo al formato *Curriculum Vitae Único* (CVU) establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Consultar la siguiente página web. <a href="https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/seleccionaTipoCuenta">https://miic.conacyt.mx/generador-view-angular/index.html?application=REGISTRO#/seleccionaTipoCuenta</a>
- Dos cartas de recomendación académica, que podrán ser de profesores con quienes los aspirantes hayan cursado estudios de licenciatura. Consultar formato en la página web del programa
  - http://posgrados.dgip.uaa.mx/programas/miap/images/M images/carta recomendacion.pdf
- Puntuación mínima de 900 en el EXANI III del CENEVAL. Para consultar la programación y la guía del examen, consultar la página del Ceneval. Consultar programación en la siguiente página web <a href="http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=1902">http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/content.do?page=1902</a>
  - El aspirante también puede preguntar a cada representante institucional del programa por la aplicación del EXANI III en la sede de interés.
- Presentar examen disciplinar de conocimientos.















- Idioma inglés. Calificación mínima de 400 puntos en el TOEFL, o su equivalente.
- Carta de apoyo institucional. Si los aspirantes laboran para alguna institución u organismo público o privado, deberán presentar una carta en donde su empleador se compromete a dar apoyo para que el candidato realice sus estudios de maestría, dedicando tiempo completo a ello.
- Certificado médico emitido por una institución pública de salud.
- Comprobante original de depósito bancario por concepto de proceso de admisión (se recomienda sacar copia antes de entregar el original).

A partir de la documentación entregada, el comité de selección citará a aquellos aspirantes que cumplan con los requisitos solicitados, para tener una entrevista personal.

Los aspirantes aceptados deberán cumplir con los requisitos administrativos solicitados en la institución educativa seleccionada.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los aspirantes se hará con base en los siguientes criterios:

Criterio	Porcentaje
Resultado del exani III del Ceneval	10
Examen de conocimientos disciplinar	15
Trayectoria académica	35
Resultado de la entrevista	40
Total	100

#### **PUBLICACIÓN DE RESULTADOS**

Los resultados del proceso de selección se darán a conocer en la página web del programa, así mismo se le enviará un correo a cada uno de los aspirantes. El fallo del Comité de Admisión es inapelable.

### COSTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

\$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 MN), por concepto de proceso de admisión. Este pago no es reembolsable en ningún caso y sólo da derecho a participar en el proceso de admisión. Los datos del depósito son: Banamex, cuenta 7010/6942003 Sucursal 0653, a nombre de la Universidad Autónoma de Nayarit.















# CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Actividad	Fechas
Entrega de documentación	
El o la aspirante deberá entregar todos los requisitos	
académicos y administrativos en cualquiera de las sedes del	
programa (ver información al final de la convocatoria). Debe	
presentar:	A partir de la publicación
Copia del recibo de pago del proceso de admisión	de la convocatoria, hasta
Documentos probatorios de los Requisitos de Ingreso. Se	el 9 de junio del 2017
entregarán en impreso y en archivos electrónicos en un CD,	
cada documento estará en un archivo independiente. El	
orden de los documentos será el que aparece en esta	
convocatoria.	
* No se aceptarán expedientes incompletos	
Notificación de aspirantes aceptados para la entrevista	22 do junio del 2017
Una vez revisados los expedientes, la Comisión de Admisión del programa notificará a los aspirantes aceptados para la	23 de junio del 2017
entrevista, el lugar y la hora específicos para su realización.	
Presentación de examen de examen de conocimiento	
disciplinar	4 de julio del 2017
Entrevista con los aspirantes	4 de julio del 2017
La Comisión de Admisión realizará entrevistas personales con	Del 5-7 de julio del 2017
los aspirantes, a fin de conocer con mayor detalle sus	
aspiraciones y posibilidades para estudiar la Maestría.	
Todas las entrevistas se llevarán a cabo en el Centro	
Universitario de Ciencias Biológico Agropecuarias, de la	
Universidad de Guadalajara.	
Publicación de resultados	
Los resultados se comunicarán vía correo electrónico a cada	14 de Julio del 2017
uno de los aspirantes y se publicarán en la página web de la	
Maestría	
Inscripción de los aspirantes seleccionados e inicio de cursos	
La inscripción de los aspirantes aceptados y el inicio de cursos,	Agosto del 2017, en
se realizará de acuerdo con el calendario oficial de cada	función a cada
institución participante en la MIAP.	Universidad















#### **INFORMES**

El funcionamiento de la MIAP está coordinado por un Consejo Académico, integrado por un representante de cada una de las instituciones que la integran, y cuenta con un Secretario Técnico que funge como coordinador general de la maestría. Actualmente la Universidad Autónoma de Nayarit está al frente de la Secretaría Técnica. Para mayor información, los interesados podrán comunicarse con los miembros del Consejo Académico en cada sede:

# Universidad Autónoma de Nayarit Dr. Agustín Robles Bermúdez Secretario Técnico de la MIAP

Coordinador de la MIAP en la UAN Unidad Académica de Agricultura Carretera Tepic-Compostela Km. 9 Xalisco, Nay. Tel.(311) 211-0831 nitsugarobles@hotmail.com

# Universidad de Colima Dr. Marco Tulio Buenrostro Nava

Coordinador de la MIAP en la UCOL Facultad de Ciencias Biológicas y Agropecuarias Autopista Colima-Manzanillo Km. 40 Tecomán, Col. Tel. (313) 322-9405 mbuenrostro0@ucol.mx

# Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

### Dr. Noé Armando Ávila Ramírez

Coordinador de la MIAP en la UMSNH
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Prolongación de la calle Mariano Jiménez S/N
Col. El Varillero
Apatzingán, Mich.
Tel. (453) 534-1675
air1919@live.com
aramirez@umich.mx

### Universidad Autónoma de Aguascalientes Mtro. Javier Eduardo Vega Martínez

Coordinador de la MIAP en la UAA
Centro de Ciencias Empresariales
Av. Universidad No. 940
Ciudad Universitaria
Aguascalientes, Ags.
Tel. (449) 910-7400
jevega@correo.uaa.mx

# Universidad de Guadalajara Dr. Eduardo Rodríguez Guzmán

Coordinador de la MIAP en la UdeG
Centro Universitario de Ciencias Biológicas y
Agropecuarias.
Camino Ing. Ramón Padilla Sánchez No. 2100
Nextipac, Zapopan, Jal.
Tel. (33) 377-71150 ext. 33145
erguzman@cucba.udg.mx
miap.udg@gmail.com

# Universidad Autónoma de Sinaloa Dr. Roberto Gastélum Luque

Coordinador de la MIAP en la UAS Facultad de Agronomía Km. 17.5 Carretera Culiacán-Eldorado C.P. 80000 Culiacán, Sin. Tel. (667) 846-1084 gastelum\_rgl@hotmail.com











